

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA JENALVIDOBRAS S.A.. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2011.

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de accionistas celebrada en noviembre 2010, me extendieron el nombramiento de COMSARIO REVISOR, de JENALVIDOBRAS S.A. en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno, y es que un país con una infraestructura débil ha sido un poco imposible sobrevivir con una moneda dura en condiciones normales, hasta la fecha no se han creado las condiciones necesarias, necesarias para protegernos de los riesgos de mantener este sistema, este factor ha sido decisivo en nuestra actividad, ya que los repuestos y todos los suministros de reparación y mantenimiento de los vehículos a incidido enormemente al momento de contratar el transporte para poder cumplir con los contratos.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión el administrador ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- PROCEDIMIENTS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

El control interno ha experimentado una significativa mejora, se ha contratado personal para el área de contabilidad.

4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La situación financiera de la compañía en este periodo contable es el resultado real que ha tenido la compañía, revisando los documentos puedo argumentar que los costos de transporte es el rubro mas alto, pero es comprensible ya que la compañía no cuenta con transporte y tiene que recurrir a terceras personas, pero están apegados a los reglamentos y leyes de la administración tributaria.
- La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2011
VUE
SANTO DOMINGO

6.- RECOMENDACIONES

- Que la compañía invierta su propio parque automotor, para que esto ayude a un mejor resultado positivo.
- Que los compañeros accionistas, deben ir pensando en hacer un aumento de capital.

Al concluir este informe debo agradecer a todo el departamento de contabilidad, que en todo momento me presto toda su colaboración para realizar este informe.



COMISARIO REVISOR